

# Sistema de Monitoreo y Evaluación

San José, Costa Rica 19 febrero de 2020

Estrategia de Comunicación y Sensibilización para la  
Política de Justicia Abierta para Poder Judicial de Costa  
Rica

Consortio liderado por



## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN.....	3
3. CONCLUSIONES.....	5
4. ANEXOS.....	9
ANEXO I CUADRO ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN DE LA POLÍTICA DE JUSTICIA ABIERTA.....	9
ANEXO II LISTADO DE PARTICIPANTES.....	26
ANEXO III BIBLIOGRAFÍA.....	26

## 1. INTRODUCCIÓN

El presente informe se enmarca dentro de la Asistencia Técnica para el diseño de una estrategia de comunicación externa sobre la Política de Justicia Abierta para el Poder Judicial de Costa Rica y se enmarca dentro del acompañamiento del Programa EUROsocial+ al Poder Judicial de Costa Rica. La institución contraparte de la acción y quien estuvo al cargo de la coordinación de la agenda fue la Comisión Nacional para el Mejoramiento de la Administración de Justicia (CONAMAJ).

La tercera misión tenía como objetivo la co-creación del sistema de monitoreo y evaluación de la estrategia de comunicación según públicos meta y la realización de un taller para presentación de la estrategia. La misión se desarrolló del 27 al 29 de enero de 2020 en San Jose de Costa Rica.

El Lunes 27 de enero se desarrolló la reunión de bienvenida por parte de CONAMAJ con la participación de Ingrid Bermudez, directora ad interim de CONAMAJ y el magistrado Román Solís. Durante la jornada en primer se presentaron las principales conclusiones de la Estrategia de Comunicación al equipo de CONAMAJ y se validaron los principales objetivos y acciones por grupo meta. En la segunda jornada, el 28 de enero, se trabajó en formato taller con el equipo de CONAMAJ en la definición de indicadores y metas y la priorización de objetivos por grupo meta. Además se llevó a cabo una reunión con el Consejo Superior del Poder Judicial para la presentación de las principales conclusiones del plan de trabajo. También se mantuvo una reunión con Andrea Friederich de la Delegación de la Unión Europea en Costa Rica.

El miércoles 29 de enero se realizó una reunión en la que participaron todas las instancias del Poder Judicial y Organizaciones de la Sociedad Civil para la validación de la estrategia de comunicación y sensibilización de la política de Justicia Abierta y con ello se dio fin a la misión.

## 2. SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

El Sistema de Monitoreo y Evaluación es fundamental para el logro de los objetivos de la Estrategia de Comunicación y Sensibilización de la Política de Justicia Abierta.

El Sistema de Monitoreo y Evaluación que se ha propuesto surge de las actividades realizadas durante la segunda y la tercera misión a Costa Rica. Durante estas misiones se trabajó con la misma metodología de co-creación con todas las instancias del Poder Judicial, con organizaciones de la sociedad civil, así como con CONAMAJ.

Por ello, la definición de metas, responsables e indicadores han sido definidos por cada instancia del Poder Judicial, y además han sido validados en una sesión de devolución realizada el 15 de enero de 2020.

El conjunto de metas e indicadores de la Estrategia está establecido en los capítulos anteriores junto con los objetivos y acciones definidas, para facilitar su comprensión y lectura. Las metas e indicadores sólo se fijaron a uno o dos años. Si bien la Estrategia de Comunicación y Sensibilización de la Política de Justicia Abierta se debe extender en el tiempo. Es necesario revisar los objetivos y acciones al menos cada dos años y realizar las reformulaciones oportunas.

La primera parte de la Estrategia, la referida a los objetivos transversales, requiere de la voluntad política y coordinación de todas las instituciones del poder judicial bajo el impulso de CONAMAJ. Ello con el objetivo de que todas las instituciones del Poder Judicial incorporen en su quehacer

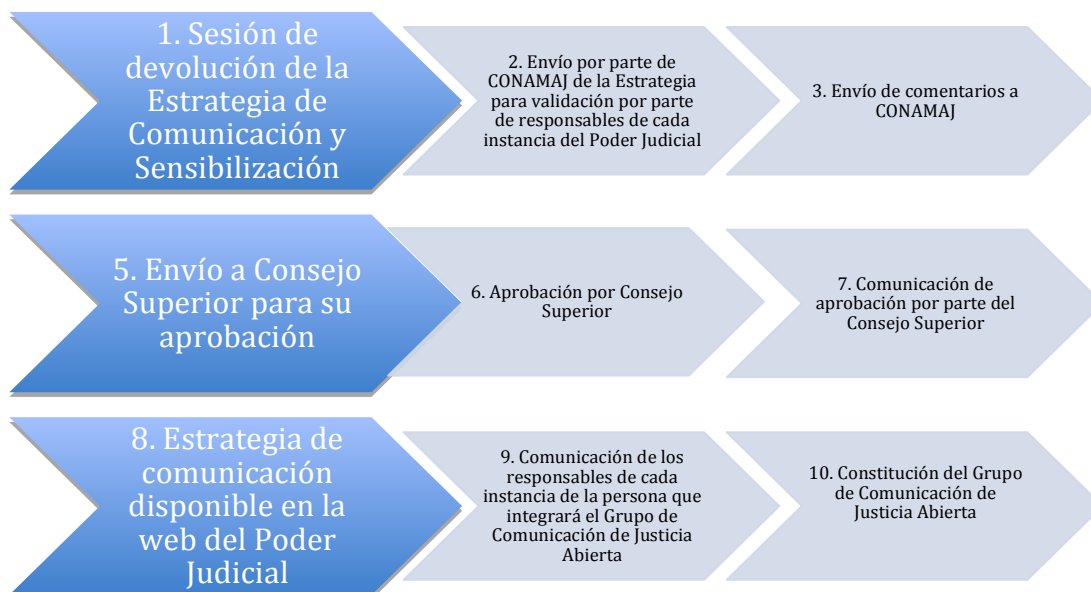
acciones de transparencia, colaboración y participación ciudadana. Por ello un aspecto fundamental para el cumplimiento de estos objetivos transversales es el establecimiento de un Grupo de Comunicación del Poder Judicial, integrado por al menos un comunicador de cada instancia, y en caso de que no hubiera por el punto focal que se delegue.

La primera función del Grupo de Comunicación será la apropiación de la Estrategia y la definición de algunas de las metas planteadas que se han dejado abiertas precisamente para que este grupo las establezca. Este Grupo de Comunicación deberá ser constituido formalmente y deberá reunirse al menos una vez por trimestre, tanto para el desarrollo de las acciones conjuntas planteadas en esta Estrategia como para el seguimiento completo de las acciones en curso.

Para los objetivos específicos de la Estrategia se trabajó bajo la base del Plan de Acción de Justicia Abierta de modo que la Estrategia de comunicación contribuyera a la implementación del Plan de Acción. Se trabajó durante los talleres con los responsables de cada iniciativa para que establecieran las metas e indicadores correspondientes. Se logró establecer metas e indicadores para ocho de los proyectos del Plan de Acción. Se eligió estos proyectos por tener la comunicación un peso importante para su desempeño. Se utilizó la definición del standard SMART para todos los indicadores y metas.

Para la aprobación formal de la Estrategia se define y se valida una hoja de ruta en la sesión de devolución celebrada el 15 de enero en la Corte Suprema de Justicia.

### HOJA DE RUTA PARA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LA POLÍTICA DE JUSTICIA ABIERTA



Para la definición de la Hoja de Ruta se realizaron reuniones con el equipo de CONAMAJ y con el Consejo Superior, de modo que la Estrategia pueda quedar aprobada y se valide su ejecución, tal y como se muestra en el diagrama. También se realizó una sesión informativa con la vicepresidenta de la Corte Suprema de Justicia para reportar sobre los avances del trabajo y sobre los próximos pasos a seguir.

La Estrategia debería remitirse de nuevo a cada instancia del Poder Judicial para su validación por parte de los responsables, ya que a los talleres asistieron perfiles técnicos no superiores. En un plazo temporal suficiente se remitirán los comentarios pertinentes o se aprobará su contenido. Una vez que CONAMAJ integre los comentarios, si los hubiera, se remitirá al Consejo Superior para su aprobación final. Con esta aprobación el documento puede compartirse en la web del Poder Judicial. Posteriormente se procede a nombrar a un comunicador o comunicadora, si lo hubiere, por cada instancia, para la constitución formal del Grupo de Comunicación de Justicia Abierta.

Las acciones de la Estrategia deberían además integrarse dentro del marco del reporte obligatorio que todas las áreas realizan a la Dirección de Planificación. De esta forma no se duplica el trabajo de las áreas, no se recarga de tarea a CONAMAJ ni a la Comisión de Justicia Abierta y se aprovechan los canales ya existentes para el reporte.

Así, cada área que cuente con un proyecto en el Plan de Acción de Justicia Abierta del que se hayan desarrollado acciones concretas de comunicación –las especificadas en esta Estrategia- deberán incluir estas acciones en su Plan Anual Operativo (PAO).

Al final de cada año el Grupo de comunicación de Justicia Abierta procederá a realizar un Reporte Anual que recoja el grado de cumplimiento de los indicadores, los principales desafíos encontrados, los riesgos si los hubo y acciones que los mitigaron, y las modificaciones en las acciones, metas, responsables e indicadores si los hubiera. También deberá contener una propuesta de metas e indicadores para los siguientes dos años. Este Reporte deberá ser remitido al Consejo Superior.

Las organizaciones de la sociedad civil que han participado en la definición de esta estrategia deberán ser reunidas al menos una vez al año por el Grupo de Comunicación de Justicia Abierta para informar acerca del cumplimiento de metas y sobre todo para promover sinergias de colaboración.

### 3. CONCLUSIONES

La co-creación de la presente Estrategia de Comunicación y Sensibilización de la Política de Justicia Abierta ha puesto en valor el poder de la co-creación en el diseño de políticas públicas con las audiencias a las que se dirigen. Ha mostrado que es posible co-diseñar políticas y estrategias con la sociedad civil y también dar voz a colectivos que tradicionalmente no han tomado contacto institucional con el Poder Judicial, como son los jóvenes. Han participado un total de 35 hombres, 63 mujeres, 17 instancias del Poder Judicial y 11 organizaciones de la sociedad civil. Se han priorizado los grupos meta en; instancias del Poder Judicial-funcionarios y funcionarias-; medios de comunicación y líderes de opinión; organizaciones de la sociedad civil y ciudadanía. La Estrategia define 17 objetivos generales que se concretan en 31 acciones transversales y 39 acciones específicas.

Algunas de los principales obstáculos encontrados en la fase de diagnóstico fueron los siguientes:

- Falta de una política de comunicación del Poder Judicial
- Falta de apropiación de la Política de Justicia Abierta por parte de todas las instancias del Poder Judicial
- La Justicia Abierta se asocia a un término muy abstracto, no vinculado a la práctica
- Medios de comunicación ven al Poder Judicial como bastión de la democrática pero reclaman más transparencia y acceso a información

- Falta de sensibilización de altos cargos
- El trabajo con sociedad civil es reciente
- No hay trabajo con jóvenes, sector más empoderado
- Gestión de la comunicación divorciada de la sociedad de la información y conocimiento.
- Enfoque muy institucional, falta de enfoque más humano
- Lenguajes actuales son audiovisuales, falta de recursos para su producción
- Poca educación cívica del funcionariado público
- Falta de conciencia desde la infancia de valores cívicos
- Desconocen que el poder judicial quiere que ellos participen
- Campañas que funcionaron en el pasado ya no se recuerdan
- Vocabulario muy técnico que dificulta la comprensión
- Re-victimización de las usuarias/os en la relación con el poder judicial
- Necesidad de simplificar los mensajes y adecuarlos por audiencias
- Falta de motivación de los actores porque no se motiva a que participen
- Sector justicia se percibe como tribunales o policía
- Comunicación reactiva en lugar de activa
- Justicia Abierta desarticulada, duplicación de esfuerzos

Por ello se plantea el valor que la Estrategia de Comunicación y Sensibilización de la Política de Justicia Abierta tiene para el Poder Judicial aportando en los siguientes aspectos:

- Mejora de la reputación del Poder Judicial de Costa Rica a nivel internacional y nacional.
- Se trata de un nuevo modelo de gestión de la comunicación más participativa.
- Pone en valor a la marca de Justicia Abierta (*branding*) y articula las acciones que ya se vienen desarrollando para aportarle valor.
- Es una oportunidad para aunar esfuerzos y no duplicar acciones
- Permite fortalecer la identidad al Poder Judicial y con ello contribuir a su fortalecimiento y a la democracia
- Se convierte en un insumo de utilidad para la futura política de comunicación y estrategia de comunicación del Poder Judicial.
- Es necesario concretar la política de Justicia Abierta con mecanismos de participación, acciones de transparencia y realización de alianzas que permitan a todas las audiencias tomar conciencia e involucrarse en las diferentes iniciativas. Es difícil hacer que los diferentes grupos de interés entiendan Justicia Abierta si existen aún pocos ejemplos concretos, espacios o mecanismos de participación, transparencia y colaboración.
- El funcionariado del Poder Judicial necesita conocer sus obligaciones concretas en el marco de Justicia Abierta
- La política de Justicia Abierta realiza una contribución esencial a la agenda 2030

- El enfoque de comunicación del Poder Judicial debiera tener un enfoque más proactivo en lugar de reactivo y el tono debería ser más humano y cercano.
- El 90% de los contenidos de internet son vídeos. El Poder Judicial debería fortalecer sus producciones audiovisuales, específicamente todo lo que tenga que ver con Justicia Abierta, y para ello se necesitan recursos.
- Es necesario la apropiación de la Política de Justicia Abierta por todos el funcionariado del Poder Judicial. Y para el desarrollo de la estrategia son necesarios recursos.
- La relación con los medios de comunicación continuará siendo tensa pues su labor es el control al poder. Sin embargo, se puede contribuir a un mejor desempeño de su labor facilitando un mejor acceso a portavocías y a sentencias. Los éxitos de la Política de Justicia Abierta pueden ser de su interés si son resultado de una victoria ciudadana.
- Para fortalecer el sentido de pertenencia de funcionarios y funcionarias hay que atraerlos por seducción no por coacción y poner en valor lo que hacen.
- La estrategia de sensibilización debe ir además en ambos sentidos, de funcionarios a jefes y viceversa. Los jefes deben apropiarse primeramente del discurso de Justicia Abierta y llevarlo por todo el país
- Es necesario dotar de recursos tanto el Plan de Acción como la Estrategia. El trabajo de CONAMAJ repercute directamente en la reputación del Poder Judicial

En conclusión, muchos de los problemas de comunicación y percepción del Poder Judicial tienen una respuesta en la Justicia Abierta. En la era de las *fake news*, de la desconfianza en las instituciones...si el Poder Judicial es el bastión de la democracia tiene un gran oportunidad de seguir siéndolo y mejorando su servicio a la ciudadanía a través de la Justicia Abierta

**PALABRAS DE DAMARIS VIGOT, REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL TERRITORIOS SEGUROS EN LA SESIÓN DE DEVOLUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN**

“Buenos días Señoras y Señores.

Deseo a través de mi intervención, señalar la experiencia de trabajar en este esfuerzo.

En medio de la crisis que ha estado viviendo en Poder Judicial, ser partícipe de un proceso de apertura, nos ha permitido a personas ciudadanas dimensionar la responsabilidad que tenemos de proponer mejoras que enfrenten la corrupción y la impunidad que quiere transformarse en la cultura dominante de nuestras instituciones.

Hemos venido a participar conscientes de que tenemos que recuperar la credibilidad en la institucionalidad que ejerce la justicia costarricense.

Desde la ciudadanía, hemos venido comprendiendo que la fortaleza institucional debe ser

construida de la mano de la ciudadanía y los servidores públicos, que hasta ahora habían tenido la dificultad de vencer el miedo que nos separaba. Ese miedo que no nos permitía desarrollar los puentes de diálogo y entendimiento, empieza a superarse con este esfuerzo que hoy culminamos.

La Constitución Política ha sido nuestra guía, pues como lo establece su artículo 11 la transparencia, la rendición de cuentas y la evaluación de resultados debe ser una norma permanente.

En este proceso hay que reconocer la disposición de la CONAMAJ, del Magistrado Román Solís, las organizaciones sociales y la ciudadanía responsable que se ha hecho presente. Muchas gracias doña Laura por su valioso aporte, y un reconocimiento para EUROsocial”.

#### 4. ANEXOS

##### ANEXO I

OBJETIVOS DE COMUNICACIÓN TRANSVERSA			
Requieren de la voluntad política y coordinación de todas las instituciones			
Impulsados por CONAMAJ, para que todas las instituciones del poder judicial impulsen acciones de transparencia, colaboración y participación			
Audiencias	Actores	Objetivos	Acciones
INSTANCIAS DEL PODER JUDICIAL	Dirección de Planificación	Sensibilizar a la salas/magistrados de la importancia de su labor para la JA	1. ...
	Escuela Judicial		2. ...
	Dirección Ejecutiva del Poder Judicial	Mejorar la reputación del Poder Judicial visibilizando los logros de la JA	3. ...
	Centro de Apoyo		ins
	Defensa Pública		Jus
	OIJ Dirección		4. ...
	OIJ Jefatura de planes y operaciones		Jus
	Despacho de la Presidencia		5. ...
	Departamento de Tecnología	Mejorar los procesos de rendición de cuentas	los
	Oficina de Cumplimiento del Poder Judicial		6. ...
	Auditoria		7. ...
	Fiscal General		car
	Fiscales		8. ...
	Defensores		Ab
Agentes del OIJ	9. ...		
Jueces y juezas	fur		
Corte Plena			



Presidente Corte  
 Vicepresidenta de la Corte  
 Administraciones regionales  
 Consejo Superior del PJ  
 Gestión Humana  
 Inspección judicial  
 Dirección Jurídica  
 Contraloría de servicio  
 Oficina de información y prensa OIJ  
 Prensa MP  
 Prensa y comunicación organizacional PJ  
 Prensa Sala Constitucional  
 Control Interno  
 UCS, Unidad de Capacitación y Supervisión  
 Área de transparencia de Ministerio Público  
 Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales

Metas	Responsables	Indicadores
1.1 Grupo de trabajo de comunicación en Justicia Abierta constituido en 2020	1.1.1 CONAMAJ	1.1
2.1 A consideración del Grupo de trabajo de comunicación	2.1.1 Grupo de comunicación en Justicia Abierta	2.1
3.1 A consideración del Grupo de trabajo de comunicación	3.1.1 Grupo de comunicación en Justicia Abierta	3.1
4.1 A consideración del Grupo de trabajo de comunicación	4.1.1 Grupo de comunicación en Justicia Abierta	4.1
5.1 A consideración del Grupo de trabajo de comunicación	5.1.1 Grupo de comunicación en Justicia Abierta	5.1
6.1 A consideración del Grupo de trabajo de comunicación	6.1.1 Grupo de comunicación en Justicia Abierta	6.1
7.1 A consideración de del Grupo de trabajo de comunicación en Justicia Abierta y asesores de autoridades	7.1.1 Grupo de comunicación en Justicia Abierta	7.1
8.1 Gestionadas las acciones necesarias para su desarrollo en 2021	8.1.1.CONAMAJ	8.1
8.1 Al menos una unidad reconocida por sus buenas prácticas en Justicia Abierta en 2020	9.1.1 Grupo de comunicación en Justicia Abierta	25
9.1 A consideración de del Grupo de trabajo de comunicación en Justicia Abierta	10.1.1 CONAMAJ	9.1
10.1 Diseñado y difundido en 2020 (sujeto a recursos)	11.1.1 CONAMAJ	10
11.1 Mapeo de historias en 2020 y publicadas dos historias en 2020.		11

Audiencias	Actores	Objetivos	Acciones
ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL	ASOSEJUD Estado de la Justicia Comisión de Personas Usuarias Accesa Costa Rica Integra Foro de la Justicia Guías y Scouts Iglesias Juntas de educación Juntas de salud	Dar a conocer la política de Justicia Abierta de forma accesible para las organizaciones de la sociedad civil  Motivar la participación de la ciudadanía en espacios del Poder Judicial	1.1 juv 2.1 "C en juv 3.1 par 4.1 cue

Asadas  
 Seguridad Comunitaria  
 ONGS grupos en condición de vulnerabilidad  
 Grupos de jóvenes  
 Grupos de Adultos  
 Grupos de Alcohólicos Anónimos  
 Comité de Deportes

Metas	Responsables
1.1 Base de datos actualizada en 2020	1.1.1 CONAMAJ
2.1 Difundido el material al menos en 5 impactos al año	2.1.1 CONAMAJ 3.1.1 CONAMAJ
3.1 Dedendiendo de disponibilidad de recursos	4.1.1 Autoridades instancias del Poder Judicial y Territorios Seguros
4.1 Las instancias del Poder Judicial participan en las rendiciones de Territorios Seguros	5.1.1. CONAMAJ 6.1.1 CONAMAJ 7.1.1 CONAMAJ
5.1 identificación de los grupos en 2020	8.1.1 CONAMAJ
6.1 Prospección del proyecto en 2020 para implementar en 2021.	
7.1 Folleto diseñado y difundido 2020	
7.1 Capacitación realizada en 2021	
8.1 Una actividad en 2020	

Audiencias	Actores	Objetivos
<b>CIUDADANÍA</b>	Adultos hombres Adultos Mujeres Jóvenes Mujeres víctimas de violencia de género Personas con discapacidad Población indígena Colectivo LGTBI Personas privadas de libertad Jóvenes en conflicto con la ley penal	Promover el conocimiento de la ciudadanía de la Justicia Abierta y promover su inclusión en espacios de participación, rendición de cuentas y colaboración

Metas	Responsables
1.1 A consideración de la Contraloría de Servicios.	1.1.1 Contraloría de Servicios. Centro de apoyo
2.1 A consideración de protocolo	2.1.1 Protocolo
3.1 A consideración de grupo de comunicación de Justicia Abierta	3.1.1 Grupo de comunicación de Justicia Abierta
4.1 A consideración de grupo de comunicación de Justicia Abierta	4.1.1 Grupo de comunicación de Justicia Abierta
5.1 Video realizado en 2021	5.1.1 CONAMAJ

Audiencias	Actores	Objetivos
<b>MEDIOS DE COMUNICACIÓN</b>	Medios regionales Diario extra La Nación Semanaario Medios de la UCR (radio, tv, semanario) Líderes de opinión (Claudio alpisa, Delfino CR)	Mejorar el conocimiento de los medios sobre Justicia Abierta y espacios de participación  Hacer de la Justicia Abierta un tema atractivo para los medios de comunicación

Canal 7 y Repretel  
SINART  
Cámara nacional de radios  
Instituto Costarricense de educación  
radiofónica

Metas	Responsables	Inco
1.1 Realizar una convocatoria para ciudadanía en 2021	1.1.1 CONAMAJ	1.1
2.1 A consideración del grupo de comunicación de Justicia Abierta	2.1.1 A consideración del grupo de comunicación de Justicia Abierta	2.1
3.1 Un actividad con medios en 2020	3.1.1. Comunicación y prensa, CONAMA	3.1
4.1 Al menos 6 noticias al año publicadas o emitidas en los medios de comunicación sobre Justicia Abierta.	4.1.1 CONAMAJ	4.1
5.1 A consideración del grupo de comunicación	5.1.1 A consideración del grupo de comunicación de Justicia Abierta	5.1

## OBJETIVOS DE COMUNICACIÓN ESPECÍFICOS MEJORAR LA APLICACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE JUS

Institución	Proyecto	Objetivos	Ac
OFICINA DE PRENSA Y COMUNICACIÓN	Implementación de la política de comunicación participativa	1. Mejorar la comunicación del Poder Judicial y su relación con la ciudadanía a través del desarrollo de campañas de comunicación participativa	1. 2. 3. 4. 5. (co 6. en 7. exp
	<b>Metas</b>	<b>Responsables</b>	<b>Inco</b>
	1. 1 Creación de un material comunicativo al año co-creado con la comunidad sobre el tema que decidan las comunidades.	1.1 1. Sección comunicación organizacional.	1.1
	2. 1 Alianza con sociedad civil para presentar el libro para su difusión y al menos 3 visitas a escuelas al año.	2.1.1 Sección comunicación organizacional. Sección comunicación organizacional.	2.1 col 3.1
	3 1 En 2020 se cuenta con directorio actualizado de medios locales	3.1.1 Sección comunicación organizacional.	4.1
	4. 1 Al menos 2 visitas de magistrados y magistradas a un medio local aprovechando los Consejos Ampliados.	4.1.1 Sección comunicación organizacional.	5.1
	5. 1 Un taller de contravenciones en 2020 con alcance a 50 personas.	5.1.1 Prensa	6.1
	6. 1 Un informativo judicial semanal en 2020.	6.1.1 Prensa con Consejo Superior y Presidencia.	7.1
	7. 1 Al menos 3 entrevistas radiales al año sobre temas jurídicos o de interés	7.1.1 Prensa	

institucional con juez, jueza o profesional.

Institución	Proyecto	Objetivos	Acciones
<b>ORGANISMO DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL</b>	Aplicación móvil de OIJ	Promover el uso de la APP del OIJ	1. co 2. 3. 4. la 5. 6.
	Metas	Responsables	Iniciativas
	1.1 Realizar cada tres meses campañas de divulgación de la APP en espacio radial de la OIJ.	1.1.1 Oficina de planes y operaciones OIJ	1.1
	2.1 Realizar una sesión de sensibilización al año por cada sede policial regional.	2.1.1 Oficina de planes y operaciones OIJ	2.1
	3.1 Realizar una feria al año	3.1.1 Dirección general OIJ	3.1
	4.1. Que el 50% de los facilitadores judiciales conozcan la APP de la OIJ en 2020	4.1.1 CONAMAJ OIJ	4.1
	5.1 Realizar un taller para compartir metodología de Tardes de Café y resultados con todas las instituciones del Poder Judicial	5.1.1 Oficina de prensa y CONAMAJ	5.1
	6.1 Que al menos 100 personas realicen sugerencias	6.1.1 Oficina de planes y operaciones OIJ	6.1
Institución	Proyecto	Objetivos	Acciones
<b>DEFENSA PÚBLICA DE COSTA RICA</b>	Construcción de la Defensa Pública Abierta de Costa Rica	Construcción de la Defensa Pública Abierta de Costa Rica	1. fin co 2. 3. Ab 4. so pú 5. De
	Metas	Responsables	Iniciativas
	1.1 Contar con un departamento de prensa propio en 2020.	1.1.1 Defensa Pública, Conamaj, Consejo Superior	1.1
	2.1 Dos campañas al año.	2.1.1 Defensa Pública y Prensa Poder Judicial	2.1
	3.1 Dos talleres de sensibilización en 2020	3.1.1 Defensa Pública y Conamaj.	3.1
	4.1 Dos mesas de diálogo en 2020.	4.1.1 Defensa Pública	4.1

5.1 Un encuentro con organizaciones de la sociedad civil (jóvenes) 2020 comprometidas con educación cívica para ver posibles alianzas.

5.1.1 Defensa Pública

Institución	Proyecto	Objetivos	Acciones
<b>MINISTERIO PÚBLICO</b>	Plan Nacional de Transparencia y Rendición de Cuentas en el Ministerio Público	Compartir buenas prácticas del MP en materia de participación ciudadana y rendición de cuentas.	1. ... 2. ... 3. ... ad ... Ine
	<b>Metas</b>	<b>Responsables</b>	
	1.1 Un encuentro para compartir la buena práctica del modelo de rendición de cuentas co-creada con sociedad civil	1.1 Área de transparencia	1.1
	2.1 Creación de guía metodológica sobre la rendición de cuentas (lenguaje sencillo, comprensible) en 2020 que pueda compartirse PJ y fiscalía territorial.	2.1 Fiscalía General	2.1
	3.1 Al menos una rendición de cuentas conjunta en 2020.	3.1 Fiscalía Adjunta de Probidad.	3.1
Institución	Proyecto	Objetivos	Acciones
<b>CENTRO DE APOYO, PLANIFICACIÓN, CONAMAJ, PRENSA Y COMUNICACIÓN</b>	Creación de Juzgados de Justicia Abierta	Dar a conocer a la ciudadanía qué es Justicia Abierta a través de la creación de Juzgados de Justicia Abierta	1. ... 2. ... na ... 3. ... 4. ... 5. ... Ju ...
	<b>Metas</b>	<b>Responsables</b>	
	1. 1 consulta virtual a través del Foro y una consulta a ciudadanía con Mesa Ampliada en 2020.	1.1.1 Planificación, CONAMAJ, Prensa y comunicación	1.1
	2.1 Dar a conocer a nivel nacional los juzgados con al menos tres notas o intervenciones de prensa.	2.1.1 Planificación, CONAMAJ, Prensa y comunicación	2.1
	3.1 Cada juzgado comparte la experiencia a nivel local en un espacio comunitario en 2020.	3.1.1 Planificación, CONAMAJ, Prensa y comunicación	3.1
	4.1 Cada juzgado comparte la experiencia en un medio de comunicación local 2021.	4.1.1 Planificación, CONAMAJ, Prensa y comunicación	4.1
	5.1 Dar a conocer a través del Boletín o informativo del PJ el proyecto de	5.1.1 Planificación, CONAMAJ, Prensa y comunicación	5.1

## Juzgados Abiertos.

Institución	Proyecto	Objetivos	Acciones
<b>Contraloría de Servicios del Poder Judicial</b>	Fortalecimiento de las Comisiones de Personas Usuarias.	Dar a conocer a la ciudadanía qué es Justicia Abierta a través de la creación de Juzgados de Justicia Abierta	1. 2. na 3. 4. 5. Ju
	Metas	Responsables	In
	<p>1. 1 consulta virtual a través del Foro y una consulta a ciudadanía con Mesa Ampliada en 2020.</p> <p>2.1 Dar a conocer a nivel nacional los juzgados al menos tres notas o intervenciones de prensa.</p> <p>3. 1Cada juzgado comparte la experiencia a nivel local en un espacio comunitario en 2020.</p> <p>4.1 Cada juzgado comparte la experiencia en un medio de comunicación local 2021.</p> <p>Dar a conocer a través del Boletín o informativo del PJ el proyecto de Juzgados Abiertos.</p>	Escuela Judicial, Planificación, CONAMAJ, prensa y comunicación	
Institución	Proyecto	Objetivos	Acciones
<b>ESCUELA JUDICIAL</b>	Curso virtual auto-formativo de Justicia Abierta	Dar a conoce a personal del Poder Judicial y sociedad civil el curso virtual auto-formativo de Justicia Abierta para mejorar la capacitación y sensibilización en la temática.	1. la 2. inv So 3. de eje y a 4. op 5.
	Metas	Responsables	In
	<p>1.1 Que al mes de diciembre del año 2019 la propuesta de comunicación en Justicia Abierta esté aprobada por el Consejo Directivo de la Escuela Judicial</p> <p>2.1 Que al mes de febrero del año 2020 se haya realizado el lanzamiento del curso de Justicia Abierta.</p> <p>3.1 Que al mes de marzo del año 2020 se haya culminado la campaña de divulgación del curso de Justicia Abierta</p>	<p>1.1.1 Escuela Judicial, Planificación, CONAMAJ, Prensa y comunicación</p> <p>2.1.1 Escuela Judicial, Planificación, CONAMAJ, Prensa y comunicación</p> <p>3.1.1 Escuela Judicial, Planificación, CONAMAJ, Prensa y comunicación</p> <p>4.1.1 Escuela Judicial, Planificación, CONAMAJ, Prensa y comunicación</p> <p>5.1.1 Escuela Judicial, Planificación, CONAMAJ, Prensa y comunicación</p>	1. 2. 3. 4. 5.

para funcionarios y funcionarias judiciales

4.1 Que al 31 de diciembre del año 2020 se hayan ejecutado 4 cursos virtuales de Justicia Abierta

5.1 Que al mes de diciembre del 2020 se hayan impartido dos talleres de Justicia Abierta a las promociones del programa FIAJ.

Institución	Proyecto	Objetivos	Ac
GESTIÓN HUMANA EN COLABORACIÓN CON LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Gestión Humana participativa	Dar a conocer datos abiertos de los registros de Gestión Humana con el objetivo de generar un mayor empoderamiento de las personas usuarias en el uso de la información y establecer mecanismos de participación ciudadana en los procesos de Gestión Humana para coadyuvar en los procesos de concurso mediante un escrutinio respetuoso y controlado de las personas postulantes	1. sit 2. ab de 3. de 4.
	<b>Metas</b>	<b>Responsables</b>	In
	1.1 Publicados en 2020 los datos. 2.1 Un lanzamiento en 2020. 3.1 Una reunión con instituciones del Poder Judicial. 4.1 Publicar todos los concursos de contratación en redes sociales.	1.1.1 Oficina de cumplimiento, Gestión Humana, TI, CONAMAJ. 2.1.1 MP, Defensa Pública, OIJ, 3.1.1 Gestión Humana 4.1.1 Prensa y comunicación y Gestión Humana.	1. Jud 2. 3. 4.

## OBJETIVOS DE COMUNICACIÓN TRANSVERSALES

Audiencia	Segmentación audiencias	Objetivos	Ac
PODERES JUDICIALES	Desconfianza de jueces y juezas sobre el seguimiento a las MAPL Miedo de jueces y juezas a la reincidencia con MAPL Falta de sensibilización sobre las obligaciones que como Estado se han asumido con la firma de tratados internacionales que implican la aplicación de MAPL como las Reglas de Tokio	1. Mejorar el conocimiento sobre los tratados internacionales que implican la aplicación de MAPL como las Reglas de Tokio, las Reglas de Mandela, las Reglas de Bangkok y la Convención de Derechos del Niño, entre otros 2. Sensibilizar a altos cargos sobre los beneficios y la relación costo-eficiencia de las MAPL. 3. Capacitar a los jueces y juezas,	1. ám 2. De Eu 2.2 tra 2.3 esp 2.4

Falta de planes de ejecuciones de MAPL

fiscales, defensores y defensoras para la aplicación de las MAPL.

4. Mejorar la aplicación de los MAPL.

Audiencia	Segmentación audiencias	Objetivos	Ac
<b>POLICY MAKERS</b>	Falta de interés de los policy makers por MAPL que deriva en falta de recursos para su aplicación Discurso punitivo penal utilizado como argumento electoralista	1. Mejorar el conocimiento de policy makers respecto a su papel y responsabilidad en el diseño de políticas para la implementación de MAPL dotadas de recursos humano y económicos para su correcta implementación. 2. Promover un Pacto de Estado para mejorar la situación penitenciara que implique la aplicación de MAPL	1.1 Mí 1.2 po 1.3 Mí M 1.4 2.1 act be Re 2.2 lab pa ap



Audiencia	Segmentación audiencias	Objetivos	Ac
<b>ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL. ACADEMIAS DEL SECTOR PRIVADO.</b>	<p>Hay pocas OCS interesadas en defender los derechos de las personas privadas de libertad</p> <p>La política penitenciaria no está en la agenda de las OCS</p> <p>Desconocen el impacto que podría tener la aplicación de las MAPL para la cohesión social</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dar a conocer a las OCS los MAPL y su importancia para una sociedad más cohesionada.</li> <li>2. Promover el empoderamiento de los MAPL en torno a las OCS para que promuevan un debate social acerca de las políticas penitenciarias.</li> <li>3. Promover el debate acerca de los MAPL en el entorno académico.</li> <li>4. Involucrar al sector privado para la aplicación de MAPL</li> </ol>	<p>1.1</p> <p>so</p> <p>1.2</p> <p>1.3</p> <p>pu</p> <p>1.4</p> <p>2.1</p> <p>tra</p> <p>po</p> <p>2.2</p> <p>do</p> <p>cá</p> <p>lite</p> <p>3.1</p> <p>De</p> <p>MA</p> <p>4.1</p> <p>em</p> <p>est</p>

Audiencia	Segmentación audiencias	Objetivos	Ac
<b>CIUDADANÍA</b>	<p>El discurso de populismo penal y seguridad pública está instalado en la sociedad.</p> <p>Piensen que las MAPL son un privilegio no una sanción</p> <p>La dispersión geográfica de la población en los países dificulta la difusión.</p> <p>La diversidad cultural, costumbres, lenguas y niveles educativos dificulta la difusión.</p> <p>Es difícil crear una política social cuando el resto de la sociedad no la tiene.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Promover desde la infancia una educación basada en los derechos humanos y la presunción de inocencia</li> <li>2. Informar y difundir qué son las Medidas Alternativas a la Privación de Libertad en un lenguaje comprensible</li> <li>3. Generar interés en la ciudadanía y sensibilizarles hacia el discurso de DDHH y cohesión social de las MAPL</li> </ol>	<p>1.1</p> <p>hu</p> <p>1.2</p> <p>de</p> <p>2.2</p> <p>en</p> <p>3.2</p> <p>MA</p> <p>3.1</p> <p>car</p> <p>tea</p> <p>lib</p> <p>las</p> <p>3.2</p> <p>co</p> <p>3.3</p> <p>co</p> <p>de</p> <p>bu</p> <p>op</p> <p>3.4</p> <p>inc</p>

Audiencia	Segmentación audiencias	Objetivos	Ac
<b>MEDIOS DE COMUNICACIÓN</b>	<p><b>DE</b> La agenda mediática está marcada por el populismo penal.</p> <p>Los medios dan más cobertura a casos de reincidencia cuando se han aplicado MAPL que a casos de éxito</p> <p>Escaso interés de líderes de opinión</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Generar mayor conocimiento en medios de comunicación sobre qué son las MAPL y cuales son sus beneficios para toda la sociedad.</li> <li>2. Sensibilizar a periodistas y estudiantes de periodismo en la promoción de MAPL y las políticas penitenciarias en general para su adecuado tratamiento mediático.</li> <li>3. Generar un compromiso en líderes de opinión y directores de medios.</li> </ol>	<p>1.1</p> <p>me</p> <p>1.2</p> <p>ne</p> <p>1.3</p> <p>sol</p> <p>1.4</p> <p>las</p> <p>las</p> <p>1.5</p> <p>co</p> <p>1.6</p> <p>ce</p> <p>1.7</p> <p>me</p> <p>2.1</p> <p>est</p> <p>lib</p> <p>2.2</p> <p>pe</p> <p>pe</p> <p>sir</p> <p>3.1</p> <p>ex</p>

## ANEXO II. LISTADO DE PARTICIPANTES

INSTANCIAS DEL PODER JUDICIAL	
Sala Primera del Poder Judicial CONAMAJ Consejo Superior Defensa Pública Escuela Judicial Dirección Ejecutiva Dpto de Prensa y Comunicación Contraloría de Servicios	Justicia Restaurativa Oficina de Planes y Operaciones del OIJ Dirección de Gestión Humana Dirección de Planificación Secretaría de Género Centro Gestión Función Jurisdiccional Ministerio Público Prensa del OIJ, Prensa de la Fiscalía

ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL	
Territorios Seguros Red de Jóvenes sin fronteras OSC-Periodistas Bufete Quirós Alvarado CENPROPAZ	Abriendo Datos, Estudiantes de la UCR Ojo al voto Guías y Scouts METJA

### ANEXO III. BIBLIOGRAFÍA

Aragón, I. (2017). *Mecanismo de Revisión Independiente (MRI): Informe de fin de término de Costa Rica 2015-2017*. Open Government Partnership, Costa Rica.

Aragón, I. (2019). *Mecanismo de Revisión Independiente (IRM): Informe sobre el Diseño del Plan de Acción de Costa Rica 2017-2019*. Open Government Partnership, Costa Rica.

Conamaj. (2015). *Guía práctica para la incorporación de la participación ciudadana en el Poder Judicial*. Poder Judicial Conamaj, Costa Rica.

Conamaj. (2018). *Política de Justicia Abierta, ¿Qué es Justicia Abierta?*. Poder Judicial Conamaj, Costa Rica.

Conamaj. (2019). *Política de Justicia Abierta, ¿Qué es Justicia Abierta?*. Poder Judicial Conamaj, Costa Rica.

Conamaj. (2018). *Una gran puerta abierta*. Participemos. Boletín n° 12. Conamaj. Programa de Participación Ciudadana en el Poder Judicial, Costa Rica.

Conamaj. (2018). *Política de Justicia Abierta. Justicia Abierta*. Poder Judicial Conamaj, Costa Rica.

Conamaj. (2015). *Política de participación ciudadana en el poder judicial*. Poder Judicial Conamaj, Costa Rica.

De Durán, A. *Investigación de audiencias y planificación de medios*. Universidad Rey Juan Carlos, Madrid.

Elena, S. (2015). *Datos abiertos para una Justicia Abierta: un análisis de caso de los poderes judiciales de Brasil, Costa Rica, México y Perú*. Iniciativa Latinoamericana por los Datos Abiertos.

Elena, S. (2018). *Diagnóstico situacional. Asistencia Técnica para la implementación de la Política de Justicia Abierta en el Poder Judicial de Costa Rica*. EUROsociAL, Argentina.

Elena, S. (2018). *Justicia abierta : aportes para una agenda en construcción*. Ediciones SAIJ, Argentina.

Elena, S. (2018). *Plan de acción de la política de Justicia Abierta. Asistencia Técnica para la implementación de la Política de Justicia Abierta en el Poder Judicial de Costa Rica*. EUROsociAL, Argentina.

Elena, S. (2018). *Sistema de Monitoreo y Evaluación. Asistencia Técnica para la implementación de la Política de Justicia Abierta en el Poder Judicial de Costa Rica*. EUROsociAL, Argentina, Costa Rica.

Gobierno de la República de Costa Rica. (2019). *Plan de Acción de la Alianza para un gobierno abierto*. Gobierno de la República de Costa Rica, Costa Rica.

La Defensoría de los Habitantes. (2018). *Índice de Transparencia del Sector Público Costarricense*. La Defensoría de los Habitantes, Costa Rica.

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. (2018). *Justicia 2020: moderna, transparente e independiente*. Eudeba, Argentina.

Open Government Partnership. (2018). *Opening justice: Access to justice, open judiciaries, and legal empowerment through the Open Government Partnership*. Open Government Partnership.

Poder Judicial de Costa Rica. (2018). *5 claves para entender la Justicia Abierta*. Poder Judicial de Costa Rica, Costa Rica.

Poder Judicial de Costa Rica. (2018). *Informe de Sistematización de la Experiencia de la Asistencia Técnica para la implementación de la Política de Justicia Abierta en el Poder Judicial de Costa Rica*. Poder Judicial de Costa Rica, Argentina.

Zamora, D. (2015). *Índice de Transparencia del Sector Público Costarricense*. [Documento metodológico]. La Defensoría de los Habitantes, Costa Rica.

